


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 17	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001	
Hora: 9:00am	Fecha: 31 de agosto de 2021
Lugar:	Microsoft TEAMS EN VIVO
Dependencia que Convoca:	CENTRO ZONAL SANTAFE
Proceso:	Mesa Publica
Objetivo:	Realizar la Mesa Publica 2021 del Centro Zonal Santafé
<p>Agenda:</p> <p>Himno Nacional Himno de la ciudad de Bogotá</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación por parte de la Dra. Diana Milena Monsalve Castro Coordinadora Centro Zonal Santafé 2. Contexto Institucional <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contexto Rendición Publica de Cuentas (Mesa Publica) 3. Oferta Institucional General (Primera infancia, Infancia, protección, adolescencia y juventud) 4. Experiencia exitosa Centro Zonal 5. Informe presupuestal. 6. Tema priorizado en la consulta previa: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 -5 años 7. Ejercicio de participación. Preguntas y Respuestas 8. Compromisos adquiridos 9. Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS 10. Evaluación de la audiencia de rendición publica de cuenta <p>Cierre</p> <p>Desarrollo:</p> <p>1. Instalación Mesa Pública</p> <p>Se da apertura a la Mesa Pública siendo las 9:00 a.m. la cual se realiza de manera virtual vía Microsoft Teams. El Maestro de Ceremonias, Dr. Aaron Alfonso López Hernández, Defensor de Familia, dio la bienvenida a los asistentes y agradece por su participación e interés a las Instituciones, Entidades Administradoras de Servicios y comunidad de las localidades de Santa fe y Candelaria. Se da lectura a la agenda por cumplirse en la jornada.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 17		

Se entonan los Himnos de la República de Colombia y de la Ciudad de Bogotá.

Se indica el objetivo de la Mesa Pública el cual es mostrar el trabajo del ICBF en la localidad de Santafé, de manera participativa y transparente. Al igual que se le solicita a los asistentes el diligenciamiento del link de la Asistencia.



2. Contexto Institucional.

La doctora Diana Milena Monsalve, Coordinadora del Centro Zonal Santa Fe, procede a dar a conocer a los asistentes todo lo relacionado con el contexto de la institución, al igual que el objetivo social, la Misión y la Visión del ICBF.



Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 3 de
17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

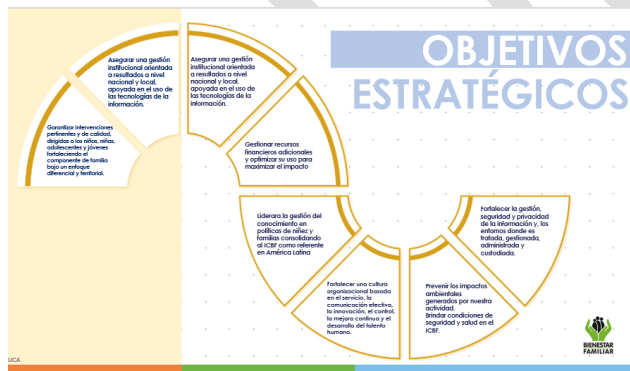
Misión

Visión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.



Seguidamente la Coordinadora del Centro Zonal socializa los objetivos estratégicos, al igual que el Modelo de Transparencia y todo lo concerniente al Modelo de Transparencia y los componentes del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 17	



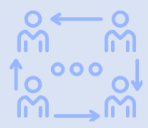
2.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Publica).

La doctora Sonia Yamile Uribe, Promotora Épico del Centro Zonal, socializa el contexto de la rendición Pública de Cuentas, el para qué se rinde Cuentas, el marco normativo general y la ubicación del Micrositio de Transparencia en la página web.

2.1 CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS


¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 5 de 17	

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB




Posteriormente continua la Coordinadora del Centro Zonal explicando a los participantes la ubicación del Centro zonal y conformación de los equipos de trabajo.

Centro Zonal Santafé







¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 17		

3. Oferta Institucional General (Primera infancia, Infancia, protección, adolescencia y juventud).


Al igual que la oferta institucional de Primera Infancia, Protección y Juventud y Adolescencia.

3

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Infancia
Atención a la Primera Infancia



Juventud y adolescencia
Generaciones Sacúdete: Lidera un proceso de acompañamiento y formación a adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años enfocado en el fortalecimiento de habilidades y sus proyectos de vida.



Protección

El centro zonal cuenta con oferta en atención a primera infancia desde el proceso de promoción y prevención a través de las diferentes modalidades de atención contemplando varios aspectos como son la atención integral, la educación inicial, protección integral y el enfoque de diferencias de derechos.

En cuanto a protección son las acciones dirigidas al restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados o amenazados, la defensorías de familia del centro zonal son quienes a través de sus diferentes profesionales adelantan la verificación de derechos e inician el restablecimiento de los mismos buscando la garantía y la protección integral.

En cuanto a juventud actualmente se cuenta con una modalidad de atención dirigida a las edades de 14 a 28 años fortaleciendo sus habilidades y proyecto de vida.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

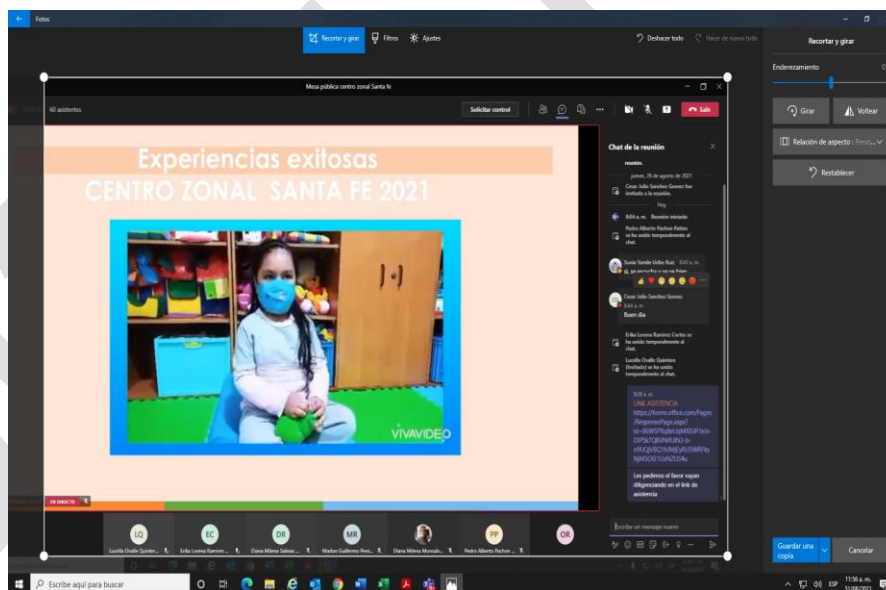
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



4. Experiencia exitosa Centro Zonal.

El doctor Pedro Alberto Pachón, profesional de Apoyo a Supervisión, comenta sobre las Modalidades de Atención con las que se prestan los servicios de Primera Infancia en las localidades de Santa Fe y Candelaria, área de influencia del centro Zonal.

A continuación, se presentan dos videos de experiencias exitosas de los años 2020 y 2021, correspondientes a las Modalidades de Atención Remota, Presencial y Alternancia del Hogar Infantil Los Pinos y del CDI Gota de Leche. También se les muestra a los asistentes otros videos donde se les da a conocer cómo se trabaja en la Modalidad Familiar, Institucional y Comunitaria.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 8 de
17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

5. Informe presupuestal.

Este informe es presentado por la doctora Diana Milena Monsalve, Coordinadora del Centro Zonal.

INFORME PRESUPUESTAL											
Dirección de Planeación y Control de Gestión											
REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de diciembre 2020											
Misional	CZ	Servicio	Nombre	PROGRAMACIÓN VIGENTE				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A DICIEMBRE			
				Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades Eje.	Cupos Eje.	Usuarios Eje.	Total Obligado
PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	C2 SANTA FE	EXTENSIÓN MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	64	128	320.011.728	1	33	71	203.078.896
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	COE SIN ARRENDAMIENTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	4	740	740	2.413.094.799	4	670	670	2.402.208.876
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	COE CON ARRENDAMIENTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	3	550	550	2.009.653.708	3	550	550	1.800.185.220
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRENDAMIENTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	4	350	350	794.082.075	4	350	350	778.873.043
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRENDAMIENTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	250	250	566.537.344	1	250	250	566.537.344
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HCB - COMUNITARIO	SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	40	560	560	1.216.147.839	40	545	546	1.178.475.658
PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HCB AGRUPOADOS - COMUNITARIO	SERVICIO DE EDUCACIÓN COMUNITARIO A LA PRIMERA INFANCIA	7	392	392	876.199.170	7	392	392	866.205.981
TOTAL				80	3.504	3.597	\$ 9.809.884.812	94	3.374	3.462	\$ 9.819.223.503

INFORME PRESUPUESTAL											
Dirección de Planeación y Control de Gestión											
REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de mayo 2021											
Vigencia	Misional	CZ	Servicio	PROGRAMACIÓN VIGENTE				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A MAYO			
				Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades Eje.	Cupos Eje.	Usuarios Eje.	Total Obligado
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HCB FAMILIAR - FAMILIAR	3	39	39	72.942.273	3	39	39	28.975.289
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	3	400	400	1.325.959.330	3	407	415	584.303.780
2021	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	C2 SANTA FE	GENERACIONES 'SACÓRTE' - ADOLESCENTES (BD)	-	30	30	16.881.185	-	-	-	-
2021	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	C2 SANTA FE	GENERACIONES 'SACÓRTE' - JÓVENES (BD)	-	30	30	16.881.185	-	-	-	-
2021	PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	C2 SANTA FE	HOGAR SUSTITUTO DING - VULNERACIÓN	4	11	22	102.722.255	4	11	11	53.877.982
2021	PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	C2 SANTA FE	HOGAR SUSTITUTO DING - DISCAPACIDAD	1	1	2	11.152.560	1	1	1	5.085.601
2021	PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	C2 SANTA FE	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	1	1	2	4.400.040	1	1	1	1.466.600

INFORME PRESUPUESTAL											
Dirección de Planeación y Control de Gestión											
REPORTE DE EJECUCIÓN DE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS, corte a 31 de mayo 2021											
Vigencia	Misional	CZ	Servicio	PROGRAMACIÓN VIGENTE				ATENCIÓN CONSOLIDADA CORTE A MAYO			
				Unidades Programadas	Cupos Programados	Usuarios Programados	Meta financiera	Unidades Eje.	Cupos Eje.	Usuarios Eje.	Total Obligado
2021	PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	C2 SANTA FE	EXTENSIÓN MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	1	50	100	191.941.349	1	49	49	98.426.929
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	COE SIN ARRENDAMIENTO - INSTITUCIONAL	4	740	740	2.591.620.940	4	643	648	1.025.546.040
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	COE CON ARRENDAMIENTO - INSTITUCIONAL	2	508	508	1.898.631.712	2	502	510	737.053.898
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	-	-	-	2.866.300	-	-	-	1.020.000
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRENDAMIENTO - FAMILIAR	4	350	350	782.953.150	4	350	378	303.428.300
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	FAMILIAR CON ARRENDAMIENTO - FAMILIAR	1	250	250	570.887.200	1	250	269	221.287.375
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HCB - COMUNITARIO	40	560	560	1.219.631.960	38	504	520	464.171.038
2021	PRIMERA INFANCIA	C2 SANTA FE	HCB AGRUPOADOS - COMUNITARIO	7	392	392	892.646.524	4	384	386	314.340.878
TOTAL				71	3.392	3.455	8.881.654.863	66	3.341	3.227	3.816.854.900



INFORME PRESUPUESTAL		
Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	11	\$7.631.943.119
Contrato prestación servicios profesionales	3	\$104.833.119
Contrato prestación de servicios	3	\$61.050.000
Otros - funcionamiento		0
TOTAL		\$ 7.797.826.238

INFORME PRESUPUESTAL		
Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	11	\$12.176.335.162
Contrato prestación servicios profesionales	2	\$71.837.590
Contrato prestación de servicios	3	\$52.017.060
Otros - funcionamiento		0
TOTAL		\$12.768.342.812

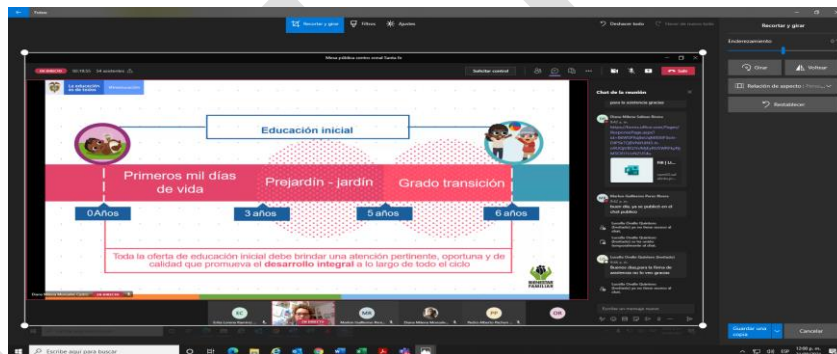
iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 17		

Seguidamente inicia su exposición la doctora Diana Milena Salinas, nuestra experta en el tema Priorizado, socializando sobre la Ley 1804 del 2016 y la política de estado de Cero a Siempre.





La doctora Diana Salinas socializa sobre la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a siempre, Ley 1804 de 2016, donde nos dice que no debemos tener muy claro cual es el rol que desempeñemos para garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas y como beneficia la política pública y la de primera infancia a nuestros niños y niñas, estas políticas son como un tangram que beneficia a todos los niños y niñas y no debemos perder ninguna ficha porque no podemos encajarla. Son varios elementos que se conjugan para beneficiar a los niños y niñas con un propósito específico y que como sociedad debemos tenerlo claro, saber cómo, para qué y que acciones puntuales realizamos con la primera infancia en Colombia cuyo propósito es fortalecer el desarrollo integral, lo que implica muchas cosas de como el estado, el individuo y los seres humanos tenemos una corresponsabilidad y no es competencia exclusiva del gobierno o un sector del estado, porque todos hacemos parte de ese compromiso.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 17	

Cuando hablamos de desarrollo integral sabemos que el objetivo de la política contempla a los niños y niñas desde la gestación hasta los 6 años y en el ICBF hasta los 5 años de edad, lo que quiere decir que trabajamos de manera intencionada, y ardua porque consideramos a los niños y niñas como sujetos de derechos y seres sociales.

Cuando hablamos del desarrollo integral hacemos referencia a la política pública que considera el desarrollo como un proceso y no un resultado, por eso no hablamos de evaluaciones ni pruebas, porque este es un proceso diferente en cada ser humano. La política establece que el desarrollo es un proceso individual y homogéneo que tiene particularidades que depende del aspecto familiar, comunitario y otros que influyen en el desarrollo de los niños y niñas, por lo tanto, esperamos que todos no den los mismos resultados.

Esto lo materializamos a través de la garantía de derechos de los niños y niñas desde su gestación. En el ICBF trabajamos para que los niños y niñas desde su cotidianidad gocen de diferentes espacios que cuenten con adultos cuidadores que estén al tanto de ellos y tengan entornos protectores que les permitan disfrutar diferentes experiencias y puedan ir construyendo su aprendizaje del mundo. Esto se hace realidad cuando garantizamos sus derechos y este es el arduo trabajo que ha realizado el Centro Zonal en todo tiempo.



Los espacios pueden ser físicos, comunitarios, sociales, educativos, etc., es el lugar donde habitan los niños y niñas. En todos los entornos debe garantizarse los derechos de ellos. No solo en el Centro Zonal trabajamos como ICBF para garantizar los derechos de los NN sino en todos lados

Cuáles son esos Entornos: no son solo el espacio físico, sino también las creencias y todo lo que se mueve, hacerlos visibles y que se requieren ciertos aspectos particulares. Uno de los entornos es el hogar, donde ellos también son sujetos de derechos, se fortalece el cuidado y crianza en las familias, también se trabaja con las mujeres gestantes, influimos y fortalecemos ese acompañamiento a las familias para garantizar esos derechos. En el entorno educativo, nos reformamos a las diferentes modalidades en las que buscamos promover y garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas, se hacen esfuerzos para garantizar dicho desarrollo, por eso la cualificación del talento humano. Cada una de las modalidades de atención son espacios de cuidados y no solo para tener allí a los niños mientras sus padres o cuidadores trabajan, sino

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 17	

que tiene que ver con un proceso educativo, desarrollar experiencias pedagógicas que favorecen su desarrollo, se realiza una mirada integral desde lo pedagógico, talento humano, familia, nutrición, comunidades y redes, hay otros entornos como el de salud, donde se les realiza seguimiento a los aspectos de su crecimiento y desarrollo. El otro entorno del espacio público podemos mencionar las bibliotecas, parques, centros comerciales, tiendas, etc.

La política de estado nos da unos estructurantes o bases que nos ayudan a sostener nuestras acciones y las promovemos a través de: el cuidado y crianza que se articulan de diferentes maneras que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas y en el ICBF promovemos prácticas de cuidado y crianza muy definidas a través de mis manos te enseñan y apoyamos a las familias fortaleciendo esos vínculos los cuales debemos transformar para que se de ese desarrollo integral.

En el ICBF velamos por el bienestar físico de los niños y niñas y su aspecto nutricional, por eso durante la atención remota se realizó la entrega de las RPP, a cada una de las familias usuarias de los diferentes programas de primera infancia.

En la Educación inicial tenemos que ver con todo lo que debemos hacer para promover el desarrollo de los niños y niñas, esta no tiene como intención que salgan conociendo las vocales, los números, ni el inglés, solo buscamos promover su desarrollo y aprendizaje ,que se identifiquen así mismo, su cultura, que tengan autonomía, que sepan tomar decisiones, que son seres comunicativos, que aprenden a disfrutar, explorar y conocer al mundo, esta es la intención, esencia y corazón de la educación inicial.

En el Ejercicio de la ciudadanía y la educación: Se les enseña como ciudadano a expresarse, a ser escuchados y a comprender este mundo que los rodea y se aterriza a través de las atenciones, para garantizar de manera tangible esos derechos.



Todo esto nos permite garantizar los derechos y lo articulamos a través de la RIA (Ruta Integral de Atención). Esta ruta es un instrumento que orienta a las instituciones territoriales para cumplir sus políticas teniendo en cuenta en las particularidades de cada niño y niña.

A nivel nacional contamos con entidades encargadas de trabajar por la primera infancia y son las entidades estatales que trabajan unidas para poder garantizar los derechos de los niños y niñas. Todos los sectores del estado tienen compromisos específicos para trabajar con la primera infancia y debemos hacerlo de manera articulada articulados.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 17	

Las atenciones priorizadas son el sistema de seguimiento de cada NN que acceden a los servicios del ICBF y del sistema de educación, esto nos permite ver que estamos haciendo por cada NN cuyas necesidades son diferentes, en que necesitamos hacer fuerza, lo que nos permite tomar decisiones sobre en que hemos avanzado y que debemos fortalecer. Trabajamos sobre las evidencias.

El doctor Pedro Pachón comenta sobre los logros alcanzados y retos del tema priorizado.

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

Se garantizó la atención integral a las madres gestantes, niños y niñas menores de 5 años vinculados a las diferentes Modalidades del ICBF (Institucional, Comunitaria y Familiar), mediante la atención remota por parte de las Entidades Administradoras del Servicio.

El fortalecimiento de los vínculos familiares y la vinculación de los padres de familia como corresponsables en el proceso de formación y de educación inicial de los niños y las niñas

Prestación del servicio mediante la atención presencial bajo el esquema de alternancia desde Mayo del 2021 en todas las unidades de servicio de la Modalidad Institucional.



RETOS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO



Continuar brindando atención integral a las madres gestantes, niñas y niños menores de 5 años vinculados a las diferentes modalidades del ICBF de manera presencial, antes de finalizar la presente vigencia de conformidad a los lineamientos y manuales operativos vigentes.

Promover el cuidado, la protección y la salud de las madres gestantes, niños y niñas menores de 5 años asistentes a las diferentes Unidades de Servicio mediante la implementación protocolos de bioseguridad y la generación de ambientes seguros, educativos y protectores.

7.Ejercicio de participación. Preguntas y Respuestas



7

Espacio de participación
preguntas y respuestas

 El futuro es de todos 

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 14 de
17



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

No hubo ninguna pregunta .

6. Compromisos adquiridos

8 COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021		
COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

No quedó ningún compromiso en esta Mesa Pública.

7. Canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe PQRS

La doctora Sonia Yamile Uribe, presenta el Informe de la PQRS, al igual que los canales y medios para la atención a la ciudadanía.

9 CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ Santafé			
TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Asistencia y Asesoría a la Familia	19	8 días
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	23	15 días
	Derecho de Petición - Información y Orientación	123	Atención inmediata
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Informe	235	Entre 10 y 15 días
	Inobservancia de derechos	2	10 días
Quejas	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	19	10 días
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	540	10 días
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	5	10 días
	Trámite de atención Extraprocesal (IAE)	154	Atención inmediata
Quejas	Derecho de Petición - Quejas	9	15 días

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

- Videollamada**: Disponible lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm
- Llamada en Línea**: Disponible lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm. 7 días a la semana
- Chat CSF**: Disponible lunes a domingos, 24 horas al día
- WhatsApp**: Envió mensaje a través de la aplicación desde tu celular. (2018-2020)
- Solicitudes PQRS**: Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
- Puntos de Atención**: Direcciones regionales y centros zonales
- Ventanas de Trámites y Servicios**: Trámites prioritarios y actividades del CSF
- Oferta Institucional**: Oficina de atención, programas y servicios del CSF

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 15 de 17		

El doctor Aaron Alfonso López Hernández, Defensor de Familia procede a dar a conocer los canales dispuestos en la página web, para las denuncias anticorrupción.



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN

Canales Dispuestos

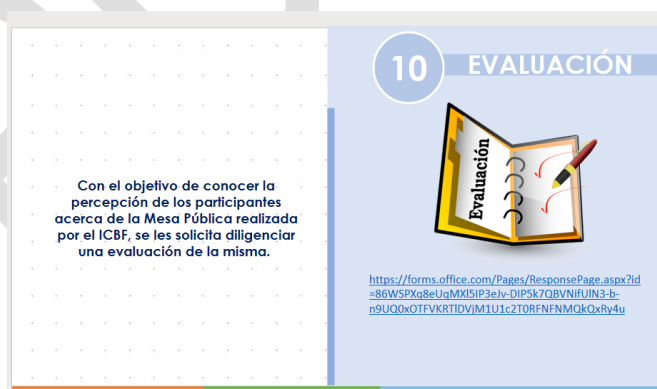
- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupt@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

10.-Evaluación de la audiencia de rendición pública de cuenta.

El doctor Aaron Alfonso López Hernández, Maestro de ceremonia invita a los asistentes a realizar la evaluación de la Mesa Pública en el link compartido en el chat, lo cual nos permite retroalimentarnos y así corregir y/o mejorar nuestra gestión institucional.



10 EVALUACIÓN



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXdeUaMXISIP3eYzDIP5k70BVNIFUIN3-b-n9UQ0xOTFYKRTIDVIM1U1c2TORFNFMQkQx4y4u>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 16 de 17	

Cierre.

La Coordinadora del Centro Zonal agradece a todos los asistentes su participación en la Mesa Pública y da el cierre al evento.



Se anexa el listado de asistencia.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
No quedaron compromisos.		



FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Diana Milena Monsalve Castro	Coordinadora Centro Zonal	Centro zonal SantaFe	<i>Diana M. Monsalve C.</i>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

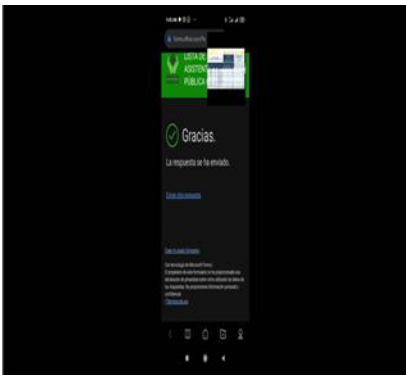
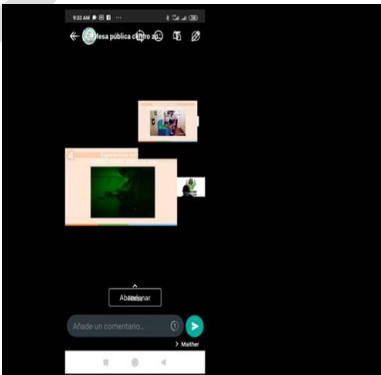
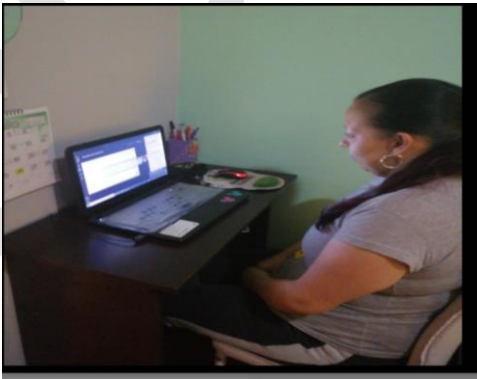
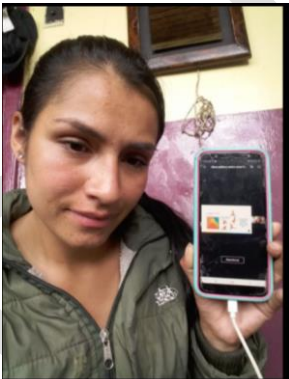
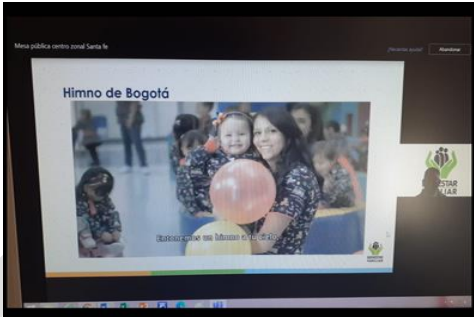
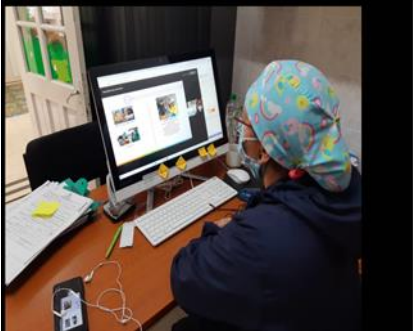
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p> <p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 17 de 17	

Registro fotográfico de algunos participantes.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.